

Guayaquil, 25 de Junio del 2009

2009 JUL 30 AM 10:25 EXP - # 132045

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ing. HECTOR AURELIO RIVADENEIRA VARGAS, en mi calidad de Gerente General y representante Legal de la Compañía **CAPOSE, (CAPACITACIÓN EN POSGRADOS ECUATORIANOS) S.A.**, tengo a bien comunicar lo siguiente:

- 1) Que de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la compañía, se emitieron, y entregaron, las respectivas acciones a sus titulares, de la siguiente manera:
  - a) Al Doctor HECTOR AGUSTIN RIBADENEIRA CANDELL, las acciones numeradas del 001 al 020, correspondiente estas al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.
  - b) Al Ingeniero HECTOR AURELIO RIVADENEIRA VARGAS, las acciones numeradas del 021 al 030, correspondiente al 25% del capital suscrito y pagado.
  - c) A la Sra. Economista MARIA AGUSTINA RIBADENEIRA VARGAS, las acciones numeradas del 031 al 040, correspondiente al 25% del capital suscrito y pagado.

Cada acción corresponde al valor nominal de \$ 50,00 ( CINCUENTA 00/100) DOLARES AMERICANOS; suscritos y pagados en su totalidad.

- 2) Con fecha lunes 22 de Junio del 2009, el Dr. HECTOR AGUSTIN RIBADENEIRA CANDELL, cedió y transfirió la propiedad de SEIS ACCIONES a los restantes accionistas, en parte iguales, así tres acciones, bajo la numeración 0015 al 017, al Ing. HECTOR AURELIO RIVADENEIRA VARGAS y las acciones bajo la numeración 018 al 020, inclusive, a La Economista MARIA AGUSTINA RIBADENEIRA VARGAS.
- 3) En total el paquete accionario de la compañía **CAPOSE, (CAPACITACIÓN EN POSGRADOS ECUATORIANOS) S.A.**, queda a la fecha repartida de la siguiente manera:
  - a) Al Doctor HECTOR AGUSTIN RIBADENEIRA CANDELL, con 14 acciones, numeradas desde la 001 a la 0014, equivalente a \$ 700,00 (SETECIENTOS 00/100) DOLARES AMERICANOS, y constitutivos del 35% del capital suscrito y pagado de la compañía.

*Ona*  
*26.08.03.*

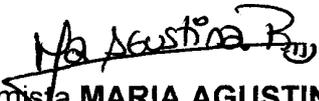
- b) Al Ing. **HECTOR AURELIO RIVADENEIRA VARGAS**, con 13 acciones, numeradas desde la 0015 a la 017 y, desde la 021 hasta la 030, equivalente a \$ 650,00 (SESCIENTOS CINCUENTA 00/100) DOLARES AMERICANOS, y constitutivos del 32,50% del capital suscrito y pagado de la compañía.
- c) A la Economista **MARIA AGUSTINA RIBADENEIRA VARGAS**, con 13 acciones, numeradas desde la 018 a la 020, y, desde la 031 hasta la 040, equivalente a \$ 650,00 (SESCIENTOS CINCUENTA 00/100) DOLARES AMERICANOS, y constitutivos del 32,50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Adjunto se servirán encontrar las respectivas copias de la cédulas de ciudadanía, y papeleta de votación, de los accionistas, cedente y cesionarios, así como copia del respectivo nombramiento.

Atentamente.,

  
Ingeniero **HECTOR AURELIO RIVADENEIRA VARGAS**  
Cédula Ciudadanía No. **0913391934**  
Papeleta Votación No.

  
Doctor **HECTOR AGUSTIN RIBADENEIRA CANDELL**,  
Cédula Ciudadanía No. **0900009846**  
Papeleta Votación No.

  
Economista **MARIA AGUSTINA RIBADENEIRA VARGAS**  
Cédula Ciudadanía No. **091426400-7**  
Papeleta Votación No.